

## ENMIENDA:

### PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO.

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE:</b>
21/2019

#### 1. Enmienda al apartado 9 del PCAP, "CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN DE LA OFERTA".

Dentro del apartado 9.1.- *Enumeración de los criterios no evaluables mediante fórmulas* se ha detectado una errata en la asignación de puntuación de uno de los ítems dentro del criterio 1.3.3.3. *Terminales de usuario*.

En concreto, donde antes se indicaba "*Hasta 1,75 puntos: para gama avanzada*" (pág. 22):

1. Solución técnica	Puntos	CRITERIO
1.3.3.3. Terminales de usuario	6,00	<u>Hasta 4 puntos:</u> - Se valorarán según criterios técnicos, las características técnicas de los dispositivos propuestos para cada gama prestaciones solicitadas, así como la variedad de modelos propuestos: mejoras en la capacidad de almacenamiento, en la memoria RAM, ... El detalle de puntuación en función de las diferentes gamas es: - Hasta 1,25 puntos: para gama VIP-Android y terminales tablet. - <b>Hasta 1,75 puntos: para gama avanzada.</b> - Hasta 1,25 puntos: para gama media. <u>Hasta 1 punto:</u> - Se valorarán según criterios técnicos, los accesorios incluidos, valorándose la provisión de protectores de pantalla, de fundas protectoras originales de fabricante y de teclados en caso de terminales tablet. <u>Hasta 1 punto:</u> - Se valorará según criterios técnicos, el dimensionado y características del stock propuesto así como la gestión del catálogo de terminales (política de actualización, etc.).

La corrección de la errata debe ser "*Hasta 1,50 puntos: para gama avanzada*", tal y como se indica a continuación:

1. Solución técnica	Puntos	CRITERIO
1.3.3.3. Terminales de usuario	6,00	<u>Hasta 4 puntos:</u> - Se valorarán según criterios técnicos, las características técnicas de los dispositivos propuestos para cada gama prestaciones solicitadas, así como la variedad de modelos propuestos: mejoras en la capacidad de almacenamiento, en la memoria RAM, ... El detalle de puntuación en función de las diferentes gamas es: - Hasta 1,25 puntos: para gama VIP-Android y terminales tablet. - <b>Hasta 1,50 puntos: para gama avanzada.</b> - Hasta 1,25 puntos: para gama media. <u>Hasta 1 punto:</u> - Se valorarán según criterios técnicos, los accesorios incluidos, valorándose la provisión de protectores de pantalla, de fundas protectoras originales de fabricante y de teclados en caso de terminales tablet. <u>Hasta 1 punto:</u> - Se valorará según criterios técnicos, el dimensionado y características del stock propuesto así como la gestión del catálogo de terminales (política de actualización, etc.).